



Desarrollo Social

ANÁLISIS DEL SECTOR

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Modalidad de contratación: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
Tipo de contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CCTV DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE ALARMA INALÁMBRICA PARA EDIFICACIONES MUNICIPALES, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE EQUIPOS Y COMPONENTES TECNOLÓGICOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA."

El Decreto 1082 de 2015 señala: *"Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."*

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

ASPECTOS GENERALES

Para 2025, la industria de la construcción en Colombia vive un momento complejo, marcado por una significativa oscilación en costos y suministro de insumos clave. Según un estudio reciente, el subsector reportó una contracción del -3,5 % en su actividad en el primer trimestre de 2025, comparado con el mismo periodo del año anterior. A pesar de esa desaceleración, el comercio internacional de materiales muestra señales de recuperación: las exportaciones colombianas de materiales de construcción alcanzaron en 2024 la cifra de USD 962,8 millones, consolidándose como la segunda cifra más alta en años recientes. (Presidencia Colombia).

No obstante, el panorama nacional de construcción sigue enfrentando retos: la importación de productos esenciales como hierro, acero, plásticos, vidrio y otros materiales continúa su volatilidad, lo que ha impulsado a muchas empresas a postergar o cancelar proyectos. (economistacolombia.com) En ese contexto, cualquier proyecto de



Desarrollo Social

infraestructura —y aún más uno de tecnología crítica como un sistema de videovigilancia— requiere ser cuidadosamente justificado y planificado.

Aquí es donde emerge con fuerza la importancia de integrar un sistema de videovigilancia estratégica, que sea tecnológicamente moderno, eficiente en recursos y sostenible en su operación. Aun cuando la construcción de nuevas viviendas o edificaciones ha sufrido una desaceleración, la seguridad ciudadana y la prevención del delito se mantienen como necesidades prioritarias para los municipios, especialmente en territorios con pocos recursos logísticos y policiales.

ESTRUCTURA DEL SECTOR ECONÓMICO

De acuerdo con la función asignada a las entidades estatales de adquisición de bienes, obras y servicios, las mismas se encuentran orientadas a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por dinero. En consecuencia, la Entidad debe entender y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos y debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

El presente documento busca ayudar a la alcaldía de Albán a entender el mercado del bien, obra o servicio que la Entidad pretende adquirir, para estructurar el proceso de contratación con la información necesaria que permita alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

En este orden de ideas, en el presente documento se presenta el estudio del sector para la contratación de **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CCTV DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE ALARMA INALÁMBRICA PARA EDIFICACIONES MUNICIPALES, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE EQUIPOS Y COMPONENTES TECNOLÓGICOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA.”**, el cual permitirá aumentar las capacidades de respuesta oportuna y eficaz ante los requerimientos de la comunidad, así como un trabajo más efectivo en el control, vigilancia y prevención de delitos y comportamientos contrarios a

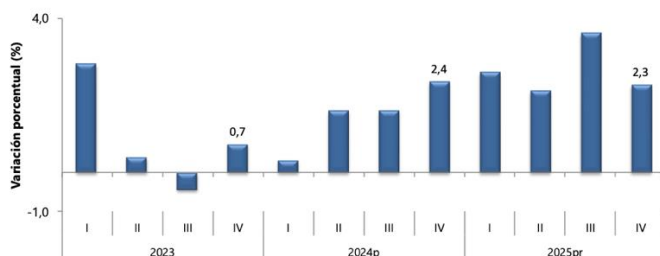
la convivencia en la Alcaldía de Albán; toda vez que el Municipio requiere contar con una correcta funcionalidad del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad, así como el suministro de equipos y componentes de videovigilancia, para la optimización de los procesos de seguridad, facilitar el manejo de la información, detectar movimientos inadecuados en tiempo real, mejorando los tiempos de reacción del personal competente conforme a las diferentes eventualidades que se presenten en el municipio.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral. Información cuarto trimestre 2025pr - Último boletín técnico reportado.

Las Cuentas Nacionales Trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura y tienen como finalidad representar oportunamente, con periodicidad trimestral, la situación económica del país, siendo coherente con las Cuentas Nacionales Anuales. Fuente: Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^ppreliminar

^{pr}provisional

Fuente: Boletín técnico – PIB – DANE

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).



Desarrollo Social

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.
-

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

Fuente: Boletín técnico – PIB – DANE

Comercio al por mayor y al por menor:

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Comercio al por mayor y al por menor ³	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor¹	4,6	3,4	1,6

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³ Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Fuente: Boletín técnico – PIB – DANE

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

Para el año 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,1%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,1%.
- Cultivo permanente de café decrece 2,2%.
- Ganadería crece 8,0%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 2,9%.
- Pesca y acuicultura crece 11,2%

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,5%.
- Cultivo permanente de café decrece 22,1%.
- Ganadería crece 7,2%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,02%
- Pesca y acuicultura decrece 11,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 2,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,0%.
- Cultivo permanente de café decrece 22,2%.
- Ganadería crece 1,4%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,4%.
- Pesca y acuicultura decrece 19,1%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	2,1	2,5	1,0
Cultivo permanente de café	-2,2	-22,1	-22,2
Ganadería	8,0	7,2	1,4
Silvicultura y extracción de madera	2,9	-0,02	-0,4
Pesca y acuicultura	11,2	-11,4	-19,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6

Fuente: DANE, PIB_T

^p preliminar

^p provisional

¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

² Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Fuente: Boletín técnico – PIB – DANE

Explotación de minas y canteras

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 6,2%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 7,4%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 4,3%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 13,5%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 0,8%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 5,2%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 3,2%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,9%.



Desarrollo Social

- Extracción de minerales metalíferos decrece 15,7%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 0,3%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 1,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 9,2%
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,2%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 1,9%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 1,9%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,4%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Extracción de carbón de piedra y lignito	-7,4	3,2	9,2
Extracción de petróleo crudo y gas natural ²	-4,3	-2,9	-2,2
Extracción de minerales metalíferos	-13,5	-15,7	-1,9
Extracción de otras minas y canteras	-0,8	0,3	-1,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-5,2	-2,9	-0,4
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

Fuente: Boletín técnico – PIB – DANE

Industria Manufacturera

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,3%. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y

equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 4,9%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 5,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,7%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,3%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,1%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 2,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Elaboración de productos alimenticios ²	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles ³	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6

Fuente: DANE, PIB_T

^p preliminar

^p provisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.

³Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.

⁴Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

⁵Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

⁶Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Fuente: Boletín técnico – PIB – DANE

Construcción

Para el año 2025^{pr}, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024^p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%
-

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,3	1,5	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Fuente: Boletín técnico – PIB – DANE

Índice de Precio al Consumidor (IPC) marzo 2026 - Último boletín técnico reportado.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles

(0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,86	0,16	1,27	0,24
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,34	0,02	0,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90	0,04
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,88	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,57	0,06	0,86	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,17	0,85	0,26
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	0,19	0,01
Educación	4,41	0,08	0,00	0,17	0,01
Transporte	12,93	0,41	0,06	-0,22	-0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: Boletín técnico – IPC – DANE

IPC. Variación mensual del IPC por divisiones de gasto Febrero 2026 – Marzo 2026

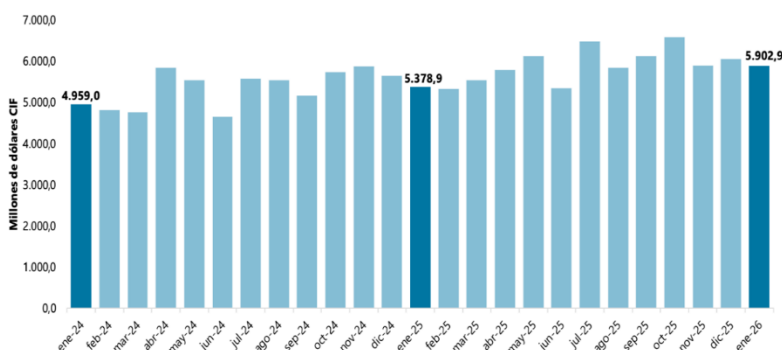


IPC. Variaciones y contribuciones mensuales según divisiones de gasto para total ingresos				
Descripción	Febrero - 2026		Marzo - 2026	
	Variación (%)	Contribución (p.p)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,45	0,14	0,85	0,26
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,30	0,24	1,27	0,24
Restaurantes y hoteles	1,38	0,16	0,86	0,10
Información y comunicación	0,01	0,00	2,96	0,07
Bienes y servicios diversos	1,02	0,05	0,95	0,05
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	1,23	0,05	0,90	0,04
Recreación y cultura	0,08	0,00	0,88	0,03
Salud	0,94	0,02	1,06	0,02
Educación	5,64	0,23	0,17	0,01
Prendas de vestir y calzado	0,70	0,02	0,19	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,14	0,02	-0,37	-0,01
Transporte	1,07	0,15	-0,22	-0,03
Total		1,08		0,78

Fuente: Información marzo 2026 – IPC – DANE

Importaciones (IMPO) enero 2026 - Último boletín técnico reportado.

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Enero (2024-2026)^P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
^P Cifras provisionales

Fuente: Boletín técnico – IMPO – DANE

Las estadísticas de importaciones registran el ingreso legal de mercancías originarias de otro país o de una Zona Franca colombiana hacia el territorio aduanero nacional. Estas cifras se producen con base en las declaraciones de importación, presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país, y se registran estadísticamente según la fecha de presentación ante las entidades financieras autorizadas para recaudar los tributos aduaneros. Los registros de las importaciones colombianas son producidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Las recomendaciones internacionales emitidas por Naciones Unidas y por la Comunidad Andina (CAN), establecen entre otros, los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas de comercio exterior de bienes. Para efectos de discutir y acordar aspectos metodológicos relacionados con las estadísticas de comercio exterior, en 1993 se creó en Colombia el Comité Interinstitucional en el cual participan el DANE, la DIAN, el Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y como entidades invitadas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y AnalDEX.

Comportamiento general de las importaciones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en enero de 2026, las importaciones fueron US\$5.902,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 9,7% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 14,1% en el grupo de Manufacturas. En enero de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 77,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,9%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 7,3% y Otros sectores con 0,1%.

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Enero (2026/2025)^P

Grupos de productos (OMC)	Enero ^p				
	2025	2026	Variación	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares	CIF			
Total	5.378,9	5.902,9	9,7	9,7	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	776,9	879,6	13,2	1,9	14,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	580,5	433,9	-25,3	-2,7	7,3
Manufacturas ³	4.019,8	4.584,9	14,1	10,5	77,7
Otros sectores ⁴	1,7	4,6	174,1	0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

¹ Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.

² Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

³ Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.

⁴ Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

Fuente: Boletín técnico – IMPO – DANE

Importaciones según grupo de productos de clasificación: Enero 2026 vs Enero 2025

En enero de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US\$4.584,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 14,1% frente a enero de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (23,0%) y Artículos



Desarrollo Social

manufacturados, clasificados principalmente según el material (11,5%) que aportaron en conjunto 11,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En enero de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$433,9 millones CIF y presentaron una caída de 25,3%, en comparación con enero de 2025; como resultado de las menores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-36,2%) que aportó 23,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En enero de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$879,6 millones CIF y presentaron un crecimiento de 13,2% en comparación con enero de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (24,6%) que aportó 18,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

**Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero (2026/2025)^p**

Sección / Capítulo	Descripción	Enero 2025	Enero 2026	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	5.378,9	5.902,9	9,7		9,7
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	776,9	879,6	13,2		1,9
0	Productos alimenticios y animales vivos	582,5	725,7	24,6	18,4	2,7
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	78,8	78,3	-0,6	-0,1	0,0
1	Bebidas y tabacos	33,9	13,9	-58,8	-2,6	-0,4
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	81,8	61,6	-24,6	-2,6	-0,4
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	580,5	433,9	-25,3		-2,7
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	374,2	238,7	-36,2	-23,3	-2,5
68	Metales no ferrosos	99,0	93,2	-5,9	-1,0	-0,1
	Demás	107,3	102,0	-5,0	-0,9	-0,1
	Manufacturas	4.019,8	4.584,9	14,1		10,5
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.721,9	2.118,4	23,0	9,9	7,4
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	694,5	774,3	11,5	2,0	1,5
8	Artículos manufacturados diversos	427,9	488,3	14,1	1,5	1,1
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.175,6	1.204,0	2,4	0,7	0,5
	Otros sectores	1,7	4,6	174,1		0,1

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

p: Cifras provisionales

*Variación superior al 500%

Fuente: Boletín técnico – IMPO – DANE

Importaciones según país de origen: Enero 2026

En enero de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 31,0% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Corea y Japón.



Desarrollo Social

En enero de 2026 en comparación con enero de 2025, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (19,7%) y Corea (58,6%) al aportar en conjunto 6,8 puntos porcentuales a la variación total del mes (9,7%). En contraste, las importaciones desde Estados Unidos (-7,1%) contribuyeron con 1,8 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en enero de 2026 en comparación con enero de 2025 se explicó por las mayores compras de Vehículos para el transporte de personas (327,7%), Computadores (Portátiles) (44,8%), Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas y Vehículos para el transporte de mercancías (132,5%).

**Tabla 3. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Enero (2026/2025)^P**

País origen/Subgrupo CUCI	Enero 2025	Enero 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	5.378,9	5.902,9	9,7		9,7	100,0
China	1.528,7	1.829,5	19,7		5,6	31,0
Vehículos para el transporte de personas	26,6	113,6	327,7	5,7	1,6	1,9
Computadores (Portátiles)	71,7	103,8	44,8	2,1	0,6	1,8
Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas	1,1	18,2	*	1,1	0,3	0,3
Vehículos para el transporte de mercancías	11,4	26,6	132,5	1,0	0,3	0,4
Demás	1.418,0	1.567,5	10,5	9,8	2,8	26,6
						0,0
Corea	109,8	174,1	58,6		1,2	2,9
Vehículos para el transporte de personas	31,6	83,8	165,0	47,5	1,0	1,4
Vehículos para el transporte de mercancías	0,5	22,1	*	19,7	0,4	0,4
Demás	77,7	68,1	-12,3	-8,7	-0,2	1,2
Alemania	166,9	210,1	25,9		0,8	3,6
Vehículos para el transporte de personas	6,9	18,9	175,6	7,2	0,2	0,3
Glucósidos	6,7	16,1	140,6	5,6	0,2	0,3
Demás	153,3	175,0	14,2	13,0	0,4	3,0
México	237,9	276,0	16,0		0,7	4,7
Unidades motrices de carretera para semirremolque	1,2	19,5	*	7,7	0,3	0,3
Tubos caños y perfiles huecos sin costura de hierro o acero	6,7	13,8	107,6	3,0	0,1	0,2
Demás	230,1	242,6	5,5	5,3	0,2	4,1
Japón	116,0	147,2	26,8		0,6	2,5
Productos laminados planos de hierro o de acero no aleado	10,3	23,6	128,5	11,4	0,2	0,4
Demás	105,7	123,5	16,9	15,4	0,3	2,1
Estados Unidos	1.335,9	1.240,9	-7,1		-1,8	21,0
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	232,9	143,5	-38,4	-6,7	-1,7	2,4
Gasóleos (gas oils)	75,1	41,7	-44,5	-2,5	-0,6	0,7
Demás	1027,9	1.055,7	2,7	2,1	0,5	17,9
Demás países	1.883,7	2.025,2	7,5		2,6	34,3

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

*Variación superior al 500%

**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Fuente: Boletín técnico – IMPO – DANE

ANÁLISIS DE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA Y TÉCNICA

En el ámbito local se tienen establecidos lineamientos y definiciones técnicas sobre los cuales se enmarcan en el sector de las tecnologías de Información de Comunicación, en la actividad económica de Manufactura TIC, en los estudios previos de los proyectos que se vayan a ejecutar.

La importancia de esta actividad radica en que, a pesar de contar con una red de videovigilancia instalada, el sistema presenta deficiencias técnicas derivadas del desgaste de los equipos, fallas de conectividad, limitaciones en los servidores de grabación y necesidad de ajustes en los arreglos.

OBJETIVOS ESPECIFICO Fortalecer el sistema municipal de videovigilancia mediante la ejecución de actividades de suministro, mantenimiento preventivo y correctivo de sus componentes tecnológicos y de soporte, garantizando el funcionamiento continuo de las cámaras, la estabilidad de la infraestructura de comunicaciones, la operatividad de los equipos asociados y la confiabilidad de los sistemas de almacenamiento y monitoreo, con el fin de incrementar la capacidad institucional de prevención, control y respuesta en materia de seguridad y convivencia

La finalidad es realizar mantenimiento e instalación de los siguientes elementos:

Item	Descripción	Cantidad
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de cámaras CCTV Seguridad Ciudadana PTZ y fijas (Trabajo en alturas)	15
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de Cámara tipo Bala o mini Domo Alcaldía	16
3	Mantenimiento de antenas (Radioenlace) CCTV Seguridad Ciudadana. (Trabajo en alturas)	17
4	Revisión y mantenimiento del sistema de alimentación eléctrico para cada uno de los puntos de cámaras y radios. Trabajo en alturas. Incluye cableado eléctrico encauchetado y accesorios según requerimiento del punto.	15
5	Revisión, mantenimiento preventivo y configuración NVR Seguridad Ciudadana	1
6	Revisión, mantenimiento preventivo y configuración DVR Alcaldía	1

7	Instalación, configuración y puesta en operación de Alarma Inalámbrica compuesto por 10 sensores PIR, panel y sirena para el centro de vida sensorial	1
8	Instalación, configuración y puesta en operación de Alarma Inalámbrica compuesto por 12 sensores PIR, panel y sirena para la casa de la cultura	1
9	Instalación, configuración y puesta en operación de Alarma Inalámbrica compuesto por 10 sensores PIR, panel y sirena para la casa de adulto mayor	1
10	Remplazo de 2 fuentes de alimentación 24V 3000ma	2
11	Remplazo de 2 POE Ubiquiti 24V -A	2
12	Switch 4p para puntos de conexión	1
13	Suministro de radio de comunicaciones Airmax AC 5Ghz para microondas.	2
14	Suministro de Panel de alarma inalámbrica, incluye cableado eléctrico de alimentación y batería	3
15	Suministro de Sirena 120dB motorizada, incluye cableado y accesorios	3
16	Suministro de Sensor de movimiento inalámbrico PIR antimascotas	32

Adicionalmente se tendrán en cuenta las siguientes condiciones técnicas:

PERSONAL REQUERIDO

Para la adecuada ejecución del contrato, el proponente deberá garantizar la disponibilidad de un equipo de trabajo idóneo y especializado, que cuente con la formación académica, experiencia certificada y competencias técnicas necesarias para el



Desarrollo Social

desarrollo de las actividades de mantenimiento, instalación y configuración de los sistemas de videovigilancia y alarmas del municipio de Albán.

RECURSOS TECNOLÓGICOS MÍNIMOS

Para garantizar la calidad y confiabilidad en la ejecución del contrato, el proponente deberá disponer de recursos tecnológicos de última generación que permitan realizar las labores de mantenimiento, instalación y configuración de los sistemas de videovigilancia y alarmas con precisión y eficiencia.

RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA EN EL PROCEDIMIENTO

1. Todo trabajo realizado sobre el sistema de videovigilancia y alarmas deberá ser entregado a satisfacción del supervisor del contrato o a quien este delegue.
2. Los equipos, repuestos o componentes reemplazados deberán ser exhibidos y entregados al supervisor del contrato para su verificación y registro.
3. El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal técnico calificado y de los equipos especializados necesarios para realizar las revisiones, diagnósticos y mantenimientos, asegurando precisión en la detección de fallas y la aplicación de acciones preventivas y correctivas.
4. El servicio deberá prestarse conforme a las especificaciones técnicas establecidas, garantizando como mínimo:
 - Correcto funcionamiento de cámaras CCTV (PTZ, fijas, bala y domo).
 - Operatividad de los sistemas de radioenlace para transmisión de datos.
 - Estabilidad de los sistemas eléctricos asociados a los puntos de vigilancia.
 - Configuración y optimización de los sistemas de grabación (NVR y DVR).
 - Funcionamiento adecuado de los sistemas de alarma inalámbrica instalados en edificaciones municipales.
5. Los valores facturados deberán corresponder a los cotizados por el contratista y autorizados por el alcalde o el supervisor del contrato. Los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos en el contrato deberán estar sujetos al valor ofertado.

Corresponde al contratista asumir los costos y la responsabilidad inherente al mantenimiento, suministro e instalación de equipos tecnológicos, así como garantizar la continuidad del servicio durante la ejecución del contrato. El contratista mantendrá indemne al Municipio de Albán frente a cualquier reclamación presente o futura, directa o indirecta, derivada de hechos ocurridos con ocasión de la ejecución contractual, sea que provenga del mismo contratista o del personal bajo su responsabilidad.

Tanto los trabajos realizados como los equipos y repuestos suministrados deberán reunir las condiciones de calidad propias del mercado, so pena de ser rechazados por la Alcaldía Municipal de Albán.

Garantía de los repuestos y equipos suministrados, incluyendo cámaras, sensores PIR, sirenas, paneles de alarma, radios de comunicación, fuentes de alimentación y demás componentes, asegurando que sean nuevos, originales u homologados de primera calidad.

AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS: Para el desarrollo del presente proceso, no se tiene previsto la obtención de autorizaciones, permisos o licencias.

ANÁLISIS DE LA PERSPECTIVA LEGAL

El marco normativo de la contratación con recursos públicos tendrá en cuenta la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1882 de 15 de enero de 2018, así como las normas complementarias y normas técnicas en función de la actividad contractual y del sector propio de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos.

ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA TRIBUTARIA

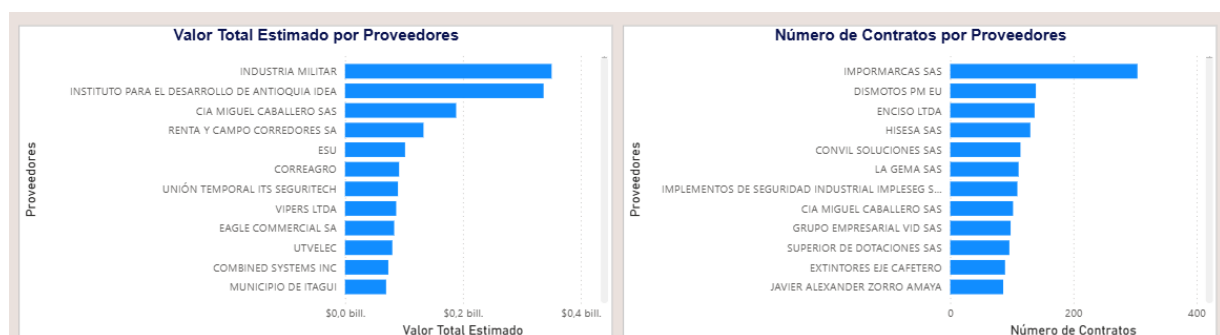
De acuerdo con el Estatuto Tributario Nacional y según la naturaleza del servicio que la Entidad pretende adquirir en la presente contratación, se aplicará la tarifa general del Impuesto sobre las ventas del diecinueve por ciento (19%). De igual manera, se aplicarán los correspondientes impuestos y estampillas de carácter nacional, departamental, y territorial (Si a ello hubiere lugar), dependiendo el lugar de ejecución de los diferentes servicios que se llevarán a cabo en cumplimiento del objeto.

ESTUDIO DE LA OFERTA

La Alcaldía de Albán implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública

- Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

En la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico se pueden identificar posibles proveedores para los códigos UNSPSC relacionados en el proceso:



Se debe resaltar que todas estas personas naturales y/o jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

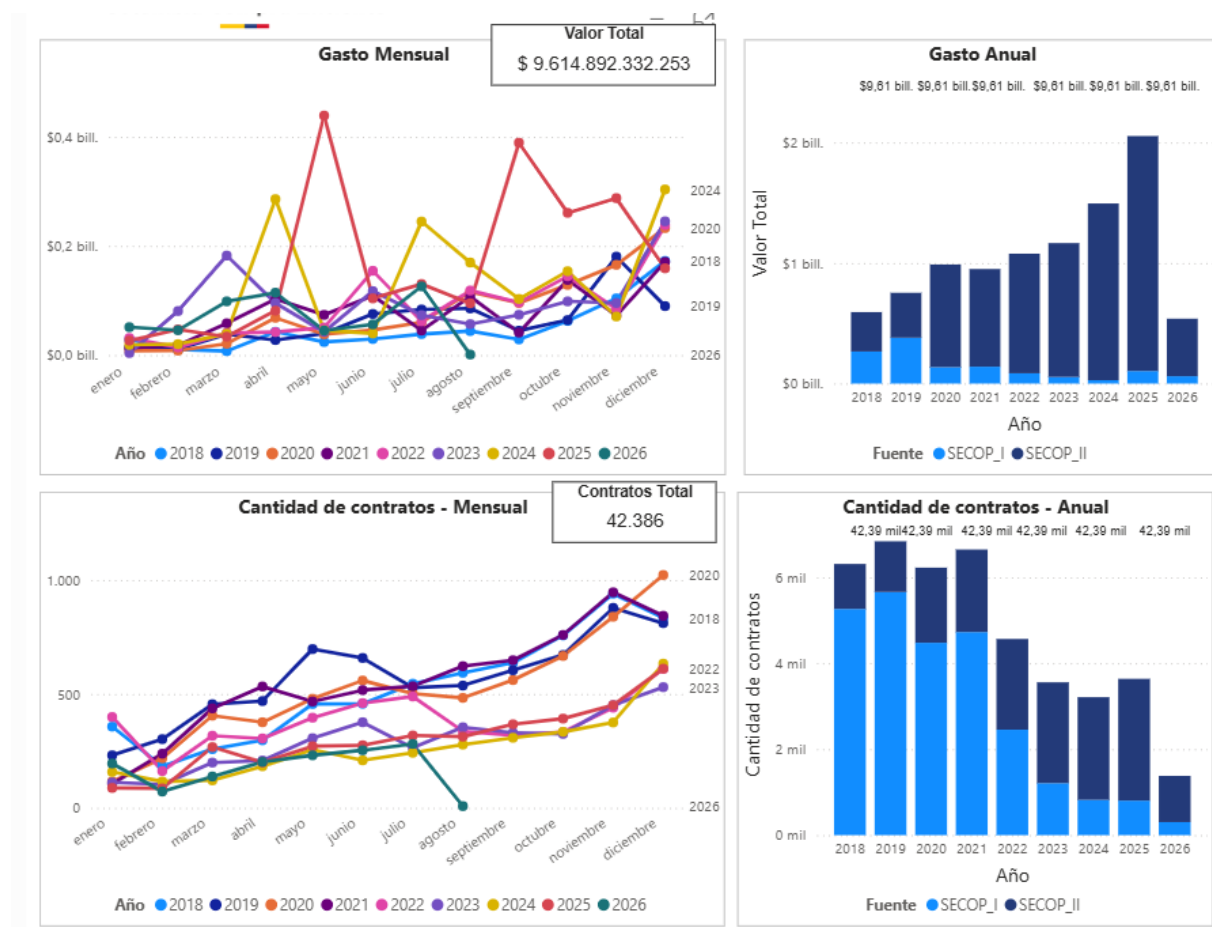
La herramienta de Análisis de Oferta, busca determinar cómo ha sido la compra de una categoría, teniendo en cuenta la clasificación UNSPSC, a lo largo de los años y dentro de las plataformas Sistema Electrónico de Contratación Pública de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría. De esta manera, se tendrá un panorama amplio y completo de qué sucede en el sector.



El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia.

Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

De acuerdo con la consulta de procesos bajo los códigos UNSPSC se obtuvieron datos comprendidos entre el periodo 2020-2025.



Estudio Microeconómico sobre el sector

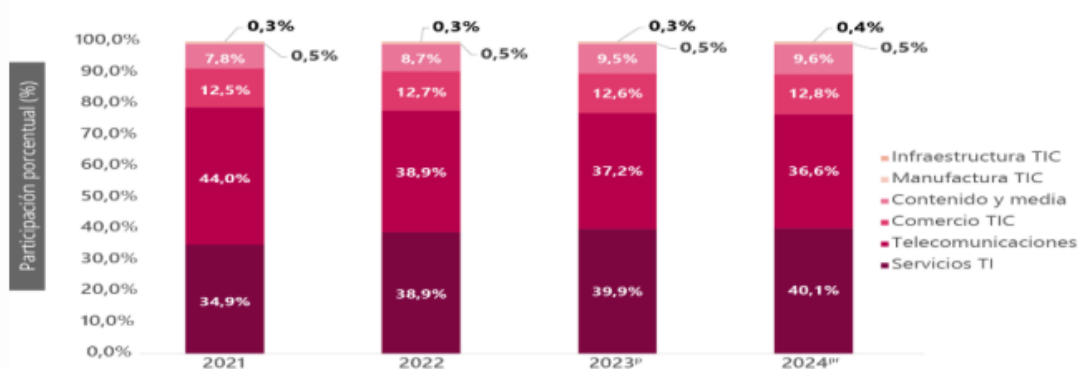
Conforme al objeto de contratación, el proceso se enmarcaría en el sector de las tecnologías de Información de Comunicación, en la actividad económica de Manufactura TIC, el cual corresponde a la fabricación de computadores, equipos periféricos, equipos

electrónicos de consumo y otros bienes y componentes TIC, En 2024pr el valor agregado del sector TIC ascendió a 53,6 billones de pesos presentando un crecimiento de 3,0% con respecto a 2023p; mientras que en 2023p el valor agregado fue de 52,0 billones de pesos, con un crecimiento de 5,9% respecto al año 2022.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la cuenta satélite TIC presentó un crecimiento de 0,9% en 2024pr, mientras que en 2023p presentó un decrecimiento de 0,3% respecto a 2022.

Cuenta Satélite de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CSTIC)

Participación porcentual del valor agregado de las actividades TIC 2021 - 2024pr



El sector TIC para 2024 pr registró una participación de 3,5% con relación al valor agregado nacional; en 2023p esta participación fue de 3,6%, mientras que para el período 2022 – 2024pr en promedio su participación fue de 3,6% respecto al total del valor agregado nacional.

Los productos característicos del sector TIC son bienes o servicios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, como voz, datos, texto, video e imágenes. La oferta nacional es producida por las actividades características TIC y de forma secundaria por otras actividades económicas. Para 2023 p la producción nacional de bienes y servicios TIC y no característicos TIC3 ascendió a 251,6 billones de pesos presentando un crecimiento de 4,7% respecto a 2022.

Tabla 9. Producción nacional de productos característicos TIC (millones de pesos)

Valores a precios corrientes

Total nacional

2021 - 2023^P

Productos TIC CPC Vers. 2 A.C.	2021	2022	2023 ^P
Computadores y equipo periférico	7.670	10.761	10.353
Equipos de comunicación	9.879	17.630	17.748
Equipos electrónicos de consumo	204.037	302.986	291.533
Otros bienes y componentes TIC	7.983	9.292	9.098
Obras civiles en infraestructura de Telecomunicaciones	334.663	393.502	407.915
Comercio TIC	7.489.489	8.767.633	8.903.895
Servicios de telefonía fija	2.778.360	2.540.987	2.196.296
Servicios de telefonía móvil	14.228.797	15.312.124	15.434.472
Servicios de otras telecomunicaciones	8.029.502	9.413.356	9.568.616
Servicios de telecomunicaciones a través de internet	7.647.415	7.923.471	8.333.765
Servicios de manufactura para equipos TIC	84.552	98.106	94.380
Software de negocios y servicios de licencias	2.454.701	3.280.253	3.654.850
Servicios y consultoría de tecnologías de la información	16.357.056	21.494.899	23.563.392
Servicios de alquiler o leasing de equipos TIC	1.304.797	1.675.193	1.867.937
Otros servicios TI	3.141.918	4.057.964	4.330.003
Servicios de distribución de programas en paquetes básico y controlado de programación y de películas (pago por ver)	5.508.878	5.639.427	5.709.101
Software de juegos*	-	-	-
Contenido en línea y servicios relacionados	2.191.855	2.999.747	3.292.894
Otros contenidos y servicios relacionados	362.099	424.848	475.098
Total Productos característicos TIC	72.143.651	84.362.179	88.161.346
Otros productos no característicos TIC	102.254.964	155.867.689	163.449.972
Total Producción	174.398.615	240.229.868	251.611.318

ESTUDIO DE LA DEMANDA

El Municipio de Albán ha efectuado contratos cuyo objeto es similar al del presente proceso; teniendo en cuenta los procesos publicados en la página Colombia Compra Eficiente, el sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP); se evidencian algunos procesos contractuales, adelantados por parte del Municipio, así como por otras entidades estatales especialmente de la zona.

1.-) HISTÓRICO DE CONTRATOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO:

A continuación, se relacionan algunos contratos celebrados y liquidados por el Municipio de Albán registrados en el SECOP www.colombiacompra.gov.co, cuyos objetos son similares al del presente:

ENTIDAD	NÚMERO DEL PROCESO	OBJETO	VALOR
---------	--------------------	--------	-------

CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBÁN	MC-028-2025	CONTRATAR EL DISEÑO, COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV Y CAMARAS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA VIGILANCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA.	\$36.393.770
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBÁN	IPMC 042- 2017	SUMINISTRO DE RED Y CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ALBAN CUNDINAMARCA	\$4.200.000

2.-) HISTÓRICO DE CONTRATOS ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES:

Consultada la página web www.colombiacompra.gov.co , se encontraron los siguientes procesos de contratación con objetos similares adelantados por otras entidades estatales:

ENTIDAD	NÚMERO DEL PROCESO	OBJETO	VALOR
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	SAMC-017 DE 2025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE MONITOREO CCTV DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER	\$200.000.000
MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	SAMC-021-2024	ADQUISICION INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA LA RENOVACIÓN DE TECNOLOGÍA DEL SISTEMA QUE COMPONE EL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	\$363.999.600
MUNICIPIO DE GUACHETÁ	SA-MC 017-2023	MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAMARAS DE SEGURIDAD DE TECNOLOGIA IP, Y TECNOLOGIA DE RADIOS (ANTENAS DE MICROONDAS), SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS, PARA EL SISTEMA DE REACCIÓN DE LA FUERZA	\$119.918.000

		PUBLICA, GARANTIZANDO ACCION EFECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ CUNDINAMARCA. EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "GUACHETÁ UNIDA, INCLUYENTE Y TRANSFORMADA 2020-2024 Y EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC	
--	--	--	--

En las bases de datos del SECOP, se evidencia mayor demanda por parte de entidades estatales, con lo cual se consolida una muestra representativa de demanda que permite evidenciar la variedad de proponentes relacionados con el objeto que se pretende contratar. Adicionalmente, se evidencia que la modalidad de contratación más utilizada es la Selección Abreviada de Menor Cuantía, conforme a las necesidades de las entidades y a los presupuestos disponibles en cada una de ellas.

Fuente de información: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

Vínculo Web: <http://www.colombiacompra.gov.co/>

ESTUDIO DEL MERCADO

Entendiendo que el estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios, y establecer el presupuesto oficial de la contratación, se realiza un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar registrados en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de cotizaciones, consulta de base de datos especializadas y el análisis de precios históricos, también incluye análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para establecer el valor del presupuesto oficial, así como determinar precios razonables y proporcionales por cada ítem como precio de referencia, los funcionarios de la Secretaría de Planeación y Obras solicitaron cotizaciones a proveedores cuya actividad económica esté relacionada con el objeto del proceso que nos ocupa, pudiendo recaudar tres (3) cotizaciones, así:

Home Robotik S.A.S.

TECHN SYS

INGENIANET SAS

Desarrollo Social

ITEM	DESCRIPCION	MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIOS									
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de cámaras CCTV Seguridad Ciudadana PTZ y fijas (Trabajo en alturas)	UNIDAD	15	\$ 598.000	\$ 8.970.000	\$ 624.700	\$ 9.370.500	\$ 650.700	\$ 9.760.500
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de Cámara tipo Bala o mini Domo Alcaldía	UNIDAD	16	\$ 253.000	\$ 4.048.000	\$ 248.300	\$ 3.972.800	\$ 275.800	\$ 4.412.800
3	Mantenimiento de antenas (Radioenlace) CCTV Seguridad Ciudadana. (Trabajo en alturas)	UNIDAD	17	\$ 383.800	\$ 6.524.600	\$ 383.200	\$ 6.514.400	\$ 416.500	\$ 7.080.500
4	Revisión y mantenimiento del sistema de alimentación eléctrica para cada uno de los puntos de cámaras y radios. Trabajo en alturas. Incluye cableado eléctrico encauchado y accesorios	UNIDAD	15	\$ 380.000	\$ 5.700.000	\$ 383.600	\$ 5.754.000	\$ 421.500	\$ 6.322.500

Desarrollo Social

	según requerimiento del punto.								
5	Revisión, mantenimiento preventivo y configuración NVR Seguridad Ciudadana	UNID AD	1	\$ 726.900	\$ 726.900	\$ 727.000	\$ 727.000	\$ 798.900	\$ 798.900
6	Revisión, mantenimiento preventivo y configuración DVR Alcaldía	UNID AD	1	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ 350.800	\$ 350.800	\$ 385.400	\$ 385.400
7	Instalación, configuración y puesta en operación de Alarma Inalámbrica compuesto por 10 sensores PIR, panel y sirena para el centro de vida sensorial	UNID AD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.082.400	\$ 2.082.400	\$ 2.192.000	\$ 2.192.000
8	Instalación, configuración y puesta en operación de Alarma Inalámbrica compuesto por 12	UNID AD	1	\$ 2.160.000	\$ 2.160.000	\$ 2.245.700	\$ 2.245.700	\$ 2.389.000	\$ 2.389.000

Desarrollo Social

	sensores PIR, panel y sirena para la casa de la cultura								
9	Instalación, configuración y puesta en operación de Alarma Inalámbrica compuesto por 10 sensores PIR, panel y sirena para la casa de adulto mayor	UNID AD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.079.300	\$ 2.079.300	\$ 2.212.000	\$ 2.212.000
SUMINISTRO									
10	Reemplazo de 2 fuentes de alimentación 24V 3000ma	UNID AD	2	\$ 345.000	\$ 690.000	\$ 338.200	\$ 676.400	\$ 379.900	\$ 759.800
11	Reemplazo de 2 POE Ubiquiti 24V -A	UNID AD	2	\$ 185.000	\$ 370.000	\$ 184.200	\$ 368.400	\$ 202.400	\$ 404.800
12	Switch 4p para puntos de conexión	UNID AD	1	\$ 190.000	\$ 190.000	\$ 191.900	\$ 191.900	\$ 208.500	\$ 208.500
13	Suministro de radio de comunicaciones Airmax AC 5Ghz para microondas.	UNID AD	2	\$ 1.250.000	\$ 2.500.000	\$ 1.254.700	\$ 2.509.400	\$ 1.363.800	\$ 2.727.600
14	Suministro de Panel de alarma inalámbrica, incluye cableado eléctrico de	UNID AD	3	\$ 2.250.000	\$ 6.750.000	\$ 2.361.500	\$ 7.084.500	\$ 2.434.500	\$ 7.303.500

Desarrollo Social

	alimentación y batería								
15	Suministro de Sirena 120dB motorizada, incluye cableado y accesorios	UNID AD	3	\$ 450.000	\$ 1.350.000	\$ 477.600	\$ 1.432.800	\$ 492.300	\$ 1.476.900
16	Suministro de Sensor de movimiento inalámbrico PIR antimascotas	UNID AD	32	\$ 180.000	\$ 5.760.000	\$ 173.100	\$ 5.539.200	\$ 194.400	\$ 6.220.800
				\$ 50.089.500		\$ 50.899.500		\$ 54.655.500	
				IVA 19%	\$ 9.517.005	IVA 19%	\$ 96.709,05	IVA 19%	\$ 10.384.545
				TOTAL	\$ 59.606.505	TOTAL	\$ 50.996.209	TOTAL	\$ 65.040.045

De acuerdo con el estudio de mercado realizado y la necesidad del municipio se calcula un **VALOR ESTIMADO O PRESUPUESTO OFICIAL** correspondiente a la suma de hasta **SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 61.738.985)** incluidos incluidos los impuestos (IVA), tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, municipal y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, los cuales se encuentran soportados en el estudio de mercado basado en cotizaciones recibidas por la oficina de Desarrollo Social del Municipio de Albán, el cual hace parte integral del presente estudio.

De igual forma, la Entidad consultó el promedio de pago realizado en entidades de la provincia, así como en Colombia Compra Eficiente, para la ejecución de objetos similares, determinando que el precio aquí establecido está dentro del rango de costos para los servicios requeridos.

Las cotizaciones que sirvieron como base para establecer el valor del presupuesto oficial hacen parte integral del presente documento.

LEGAL

De acuerdo con el presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado por el Concejo Municipal para la vigencia 2026, con el Plan Anual de Adquisiciones y con los preceptos del numeral 2º del artículo 2º de la ley 1150 de 2007, se establece la presente tabla de cuantías de contratación:

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	LICITACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	MÍNIMA CUANTÍA
Para las entidades que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales.	Mayor a 280 SMMLV Se debe realizar una Licitación Pública cuando el proceso de selección tenga una cuantía superior a: \$490.253.401	DE 28 SMMLV hasta a 280 SMMLV Se debe realizar el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía, cuando el valor de la contratación se encuentre en el siguiente rango: Desde: \$49.025.341 Hasta: \$ 490.253.400	Hasta 28 SMMLV Se debe un proceso de Mínima Cuantía cuando el proceso de selección sea inferior a: \$49.025.340

De acuerdo con lo señalado en las citadas normas, se precisa que dado la cuantía y el tipo de bienes a contratar se debe adelantar un proceso a través de la modalidad de selección conocida como SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, aplicando lo definido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

Finalmente, debe señalarse que el marco normativo que debe regir el presente proceso de selección está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150



Desarrollo Social

de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, el Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes y/o complementarias.

GINETH PADILLA ARISTIZABAL
JEFE DE DESARROLLO SOCIAL

Elaboró: Gineth Padilla Aristizabal
Revisó: Óscar Ruge -Asesor jurídico